Guayaquil, marzo 15 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"EDIFTEL S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "EDIFITEL S.A.", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los Estados Financieros rectificados de la Empresa, por el ejercicio económico año 1999.

Como pueden obeervar los resultados y cuentas del balance de la compañía toman un giro totalmente diferente con el presentado erroneamente el 14 de junio del 2000, pues no - se había considerado créditos que el Banco Unión proporcionó a la compañía ni las actividades del Fideicomiso informado por Unión AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A. Se presenta pérdida del ejercicio por gastos de comisión pagadas y a pagarse al Banco Unión por el Fideicomiso Mercantil; dicha pérdida no afecta la situación patrimonial de la empresa, pues ésta tiene como respaldo un superavit producto de la revaluación de los terrenos de la ciudadela Vernaza Norte de la ciudad de Guayaquil, la cual- será absorbida con la enjenación de dichos terrenos y se liquide el Fideicomiso Mercantil.

Con las explicaciones anotadas, espero haber satisfecho sus inquietudes.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo- de ustedes,

Atentamente,

ANGEL DUARTE PESANTES
GERENTE GENERAL

MAR. 2001